



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés deportivo la III edición del torneo nacional de fútbol femenino “Río Paraná”.-

AUTORA

Dip. Carina Ramos



Fundamentos

Honorable Cámara:

La Asociación Argentina de Veteranos de Fútbol organiza la tercera edición del Torneo Nacional de Fútbol Femenino Amateur, previsto para los días 23, 24, 25 y 26 de noviembre, llevando el nombre de "Edición Río Paraná".

En el año 2021, esta organización decidió emprender un nuevo desafío al organizar el primer Torneo Nacional Femenino Amateur, el cual se realizó en la ciudad de Maipú, en Mendoza, y fue muy exitoso en todos los aspectos, tanto en lo social como en lo deportivo. Contó con mujeres de distintas edades y convocó a jugadoras de varias provincias. En el 2022, se siguió con la segunda edición en la ciudad de Mar del Plata. De conformidad con el éxito obtenido en estas anteriores ediciones, es que preparan esta tercera.

El objetivo central de la organización es visibilizar el fútbol femenino amateur, el cual se desarrolla en cada rincón de la República Argentina, dándole un marco de encuentro a la infinidad de historias de lucha que hoy llevan cada una de las jugadoras que toman el compromiso de apostar por un futuro en este deporte, que moviliza pasiones y es capaz de sacudir estructuras sociales. Partiendo de la desconstrucción de costumbres sentadas sobre la desigualdad, para poder posicionarse sobre las bases de la equidad de género en el deporte.

Estas iniciativas, además de volcar y movilizar recursos, dinamizando la economía local, posicionan a las ciudades de nuestra provincia como puntos de referencia, tanto a nivel deportivo como turístico, y generan oportunidades para que personas de todo el país conozcan las riquezas paisajísticas y culturales de nuestros territorios.

AUTORA

Dip. Carina Ramos